

## Comunicado

H. CÓRDOBA, VERACRUZ A 10 DE DICIEMBRE DEL 2021  
COMUNICADO

### A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe **C. JUAN LORENZO PONCE MORA**, en mi carácter de Apoderado General de la moral denominada **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**, con domicilio legal y fiscal el ubicado en **Km. 291, Autopista México-Veracruz, sin número, C.P. 94542, de la Colonia La Luz Francisco I. Madero, de la Ciudad de Córdoba, Veracruz**, por medio del presente comunicado, el suscrito y la moral que represento, en este acto externamos nuestras más sinceras condolencias a los familiares de nuestros hermanos migrantes víctimas del accidente de tránsito, ocurrido por la volcadura de un tracto camión en la Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chiapa de Corzo, del Estado de Chiapas, tragedia de la cual, ya es del dominio público, y las lamentables consecuencias ocasionadas, rogando por el eterno descanso de las víctimas y nuestra solidaridad para sus familias.



## Comunicado

Sin embargo, también por medio del presente comunicado es nuestro deseo realizar una serie de aclaraciones derivado de las manifestaciones de diversas autoridades de índole federal a los medios de comunicación, sobre la moral que represento, se ha manifestado que el tracto camión volcado y que ocasionó el accidente, es parte de la flotilla vehicular de la moral que represento **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**; pues en las imágenes difundidas por los medios de comunicación, se puede apreciar que la razón social del tracto camión volcado es "Zeta Transportes Público", y la razón social de la moral representada es **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**, lo que acredita que dicho tracto camión no pertenece a la moral que represento, situación que se robustece con las placas fotográficas que se agregan al presente comunicado y de las cuales es por demás evidente la diferencia en dichas razones sociales.

Siendo nuestro logo el que se denota en la imagen siguiente, logo que se ha utilizado desde la constitución de dicha moral en el año dos mil, mismo que nuestros clientes pueden corroborar a través de la página oficial de la empresa [www.zetatransportes.com](http://www.zetatransportes.com) y a través del buscador de Google.



Tractor original de la moral representada.





## Comunicado

Así mismo, se puede comprobar con las imágenes previamente difundidas por los medios de comunicación, que las placas que porta la unidad accidentada son del transporte público federal con las cuales se identifica el tracto camión y remolque objeto del accidente de tránsito, y son **013TY8 (remolque) y dicha placa pertenece a la razón social José Luis Vargas Rivera con RFC VARL580205SZA, del Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato, así como la placa 444DW4 (tracto camión) pertenece a la razón social Autotransportes Rio Blanco S.A. de C.V. con RFC ARB920127AV0 del Municipio de Venustiano Carranza, del Estado de Chiapas.**



## Comunicado

Manifestaciones que se realizan con la finalidad de aclarar que la moral que represento se deslinda de toda responsabilidad civil y penal que se pueda originar del accidente de tránsito, ocurrido por la volcadura de un tracto camión en la carretera Tuxtla Gutiérrez - Chiapa de Corzo, del Estado de Chiapas, ya que dicha unidad **NO PERTENECE Y NO HA PERTENECIDO A NUESTRA FLOTILLA VEHICULAR** y derivado de la situación ocurrida, la moral **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**, se reserva su derecho para hacerlo valer ante la instancia correspondiente, y realizar la denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República y/o Fiscalía General del Estado competente, por hechos constitutivos de delito que se le pretenden atribuir a mi representada.

Del mismo modo, no es óbice hacer mención que, mi representada se encuentra en la mejor disponibilidad de coadyuvar con las autoridades correspondientes para realizar todas las diligencias inherentes para el esclarecimiento de los hechos, así como dejar abierta la posibilidad a todo aquel medio de comunicación que desee realizar entrevistas para que la información aquí vertida sea de dominio público y se pueda realizar la aclaración correspondiente del señalamiento realizado a mi representada, ya que el señalamiento realizado en "La conferencia de prensa denominada La Mañanera" que realiza nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, puede causar repercusiones de imposible reparación sobre las actividades que desempeña mi representada.

Invitación que se extiende, ya que desde la constitución de la moral **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**, su objeto social siempre ha sido el transporte de mercancías de carga en general, y jamás nos hemos visto inmiscuidos en hechos constitutivos de delito que impliquen el tráfico de personas, pues dentro de nuestro objeto social siempre se ha establecido el apoyo a la humanidad.





## Comunicado

Sin otro particular que atender por el momento, y quedando a la mejor disposición de quien así lo estime pertinente, quedo a sus más finas atenciones, como su más atento servidor.



**C. Juan Lorenzo Ponce Mora**

Apoderado General de la moral denominada **"ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V."**

*C.C.P.- Presidente de la República Mexicana Lic. Andrés Manuel López Obrador.*

*C.C.P.- Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional.*

*C.C.P.- Ing. Cuitláhuac García Jiménez Gobernador del Estado de Veracruz.*

*C.C.P.- Mtro. José Refugio Muñoz López, Vicepresidente Ejecutivo de CANACAR.*

*C.C.P.- Lic. Carlos Contreras Plata, Encargado del Departamento de Autotransporte Federal (Oficina Orizaba, Veracruz).*

*C.C.P.- Of. Jorge Feliciano Gordillo Vázquez, Policía Especializada de Investigación de Chiapas*

*C.C.P.- Lic. Luis Adrián Castellano Álvarez, Comandante Regional de Chiapas, Policía Estatal.*

ZETA TRANSPORTES S.A. DE C.V.

Km. 291 autopista México - Veracruz S/N, Col. La Luz Francisco I. Madero; C.P. 94542, Córdoba, Ver.

Tel. 01-271-717-50-60, 717-5066

Email: [lorenzo.ponce@zetatransportes.com](mailto:lorenzo.ponce@zetatransportes.com)

 Zeta Transportes

 @zeta\_transportes\_s.a\_de\_c.v

 @TransportesZeta

